

CAMPAÑA POR LA DIGNIDAD DE LA PERSONA CON TRASTORNO MENTAL.

INTRODUCCION: Desde los inicios de los tiempos la enfermedad mental grave o “locura” ha sido objeto de la proyección masiva de los más profundos terrores del alma colectiva. Las proyecciones han variado desde la atribución de rasgos mágicos, incluso religiosos, hasta más frecuentemente, diabólicos y malignos. Así, en la edad media, la persona con enfermedad mental se le consideraba un poseído por el diablo, por mencionar un ejemplo.

Gracias al desarrollo de la racionalidad científica se ha llegado a comprender que la enfermedad mental grave es un fenómeno complejo, en el que intervienen múltiples factores, tanto biológicos como sociales. El ser humano es uno, su biología está sujeta a factores y tensiones del contexto, del mismo modo, la disposición biológica determinarán el grado de vulnerabilidad a las presiones del contexto.

No obstante la complejidad del fenómeno de la enfermedad mental, se incurre en la naturalización o reduccionismo del fenómeno-considerándolo entonces como un asunto exclusivamente orgánico por una parte y en la prevención, estigma y prejuicios en relación a la misma. Ni a la persona que la sufre, ni a sus familiares, ni a la sociedad le es fácil aceptar que existen las enfermedades mentales y que estas aumentan de manera abrumadora. Por ejemplo, hablando de Colombia, la tercera causa de muerte en los jóvenes adolescentes colombianos es el suicidio. En el adulto joven, -los recién egresados-, el suicidio es la segunda causa de muerte y a su vez son el grupo que muestra los porcentajes más altos de suicidio. Se puede sostener entonces, estamos sufriendo cada vez más, sin reconocer que sufrimos, alejándonos cada vez más de una vida cargada de sentido, alegría y placer y sufrimientos de los buenos de los que conllevan al crecimiento, así como de vínculos enriquecedores. Es más cómodo pensar que estamos bien y que con una pastillita todo se resuelve. Todo esto indica que como sociedad estamos fracasando.

Ma Eugenia Reátiga Hernández **Docente de la asignatura "Tendencias y autores Psicodinámicos".Psicología**

OBJETIVO:

Contribuir con la calidad de vida y particularmente con la dignidad del paciente psiquiátrico, por medio de una **campaña educativa o de concienciación**, promoviendo así la inclusión y la construcción de una sociedad más solidaria y justa.

Organizadores:

Esta campaña se realiza bajo el esfuerzo conjunto de todos los estudiantes de la asignatura "Tendencias y autores psicodinámicos" a mi cargo.